



Bahía de Jiquico / San Salvador

Informe de Labores

MINISTERIO DE TURISMO

Junio 2014 - Mayo 2015

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

The logo for the Government of El Salvador, featuring the text "GOBIERNO DE EL SALVADOR UNÁMONOS PARA CRECER" above a stylized blue wave graphic.

Informe de Labores
MINISTERIO DE TURISMO
Junio 2014 - Mayo 2015

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



CONTENIDO

4 MENSAJE
Señor Ministro José Napoleón Duarte Durán



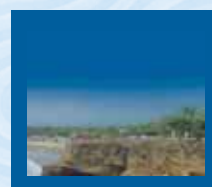
6 RESUMEN EJECUTIVO



7 I FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



8 II ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



10 III. EQUIPO DE TRABAJO



11 IV. LOGROS OBTENIDOS Y SECTORES FAVORECIDOS DURANTE LA GESTIÓN.



23 VI. COOPERACIÓN INTERNACIONAL



35 VII. DETALLE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO



MENSAJE

Señor Ministro José Napoleón Duarte Durán

Estimados y Estimadas:

Es un verdadero privilegio el poder dirigirme a ustedes en ocasión de informar sobre las intensas labores desarrolladas por el Ministerio de Turismo en estrecha coordinación con la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), instituciones gubernamentales, gremiales, MIPYMES y de los actores involucrados en el que hacer turístico en el período comprendido del 1º de Junio de 2014 al 31 de Mayo de 2015, en esta ocasión bajo el mandato del Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén.

Durante este período las acciones estratégicas para el desarrollo turístico se orientaron en coherencia con el “Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019, El Salvador productivo, educado y seguro”, el cual plantea dentro de sus objetivos; “Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país”, guiados por esta visión, hemos contribuido a generar más empleo, ingresos y atracción de inversiones para el desarrollo del turismo sostenible bajo el lema: “El Salvador, un destino encantador”, implementando estrategias, acciones, políticas, planes y proyectos que impulsan la oferta turística a nivel nacional y por ende su posicionamiento como un destino competitivo a nivel internacional.

Estas acciones han dado resultados tal como lo demuestra el avance del país en el tema de la competitividad turística de acuerdo al más reciente informe del Foro Económico Mundial, el cual analiza la industria vacacional de 141 países de todo el mundo. Este informe destaca que El Salvador ha escalado a gran velocidad puestos en el ranking mundial de competitividad turística, pasando de la posición 104 que tenía en el 2013 a la casilla 91, avanzado 13 puntos en competitividad turística en dos años y recuperando los índices de 2009, previo a la crisis económica mundial. En lo que respecta a infraestructura en tierra y puertos, El Salvador también mejoró su calificación debido a la mejora en la calidad de las carreteras, la infraestructura portuaria y la red de transporte terrestre.

Otro importante logro ha sido el reconocimiento de El Salvador como “País Estrella”, en el Salón Internacional de Turismo, Arte y Cultura (EUROAL) 2015 en Torremolinos, España, esto debido a que en los últimos años el país ha demostrado un compromiso en la promoción y proyección turística, lo que se traduce en mejoras económicas



para el país. Este reconocimiento es muy importante porque demuestra que los esfuerzos de posicionamiento de El Salvador como destino turístico en Europa, principalmente en España, están generando un incremento de turistas europeos que visitan el país; lo cual conlleva a un crecimiento en el sector turístico generando mayores oportunidades de empleo y una mayor dinámica de crecimiento.

También durante este primer año de la gestión presidencial del Prof. Sánchez Cerén, se han impulsado las estrategias del Plan Quinquenal de Turismo que han significado el crecimiento del turismo en un 8.6%, lo que se traduce en \$1,10743 millones de dólares en ingresos turísticos a través de divisas, representando un impacto del 44% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra record en los últimos 34 años. En cuanto a la generación de empleo, durante el primer año de la actual gestión se contabilizan en 48415 en el sector formal y representando un incremento del 5.5% con respecto al año anterior.

Una de las principales apuestas del actual gobierno es la de impulsar la dinamización de las inversiones en el país para hacer crecer la economía nacional, en ese sentido durante este período se desarrollaron varios proyectos de inversión cuyos montos alcanzan los tres millones de dólares, generando más de 100 empleos directos y 250 indirectos, además se ha presentado el proyecto de “Rehabilitación del Hotel de Montaña Cerro Verde” a potenciales inversionistas. También se otorgaron incentivos a través de la Declaratoria de Proyectos de Interés Turístico Nacional y se atendieron a 46 inversionistas, principalmente en los rubros de Alojamiento, Transporte y Alimentación, declarándose cinco Proyectos de Interés Turístico Nacional, quienes podrán hacer uso de los beneficios fiscales que contempla la Ley de Turismo.

Además del ya histórico crecimiento del sector turístico, me complace informar que ya se está ejecutando el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marino, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con estos fondos se impulsarán una serie de proyectos, entre ellos la construcción de infraestructura turística en los departamentos de La Libertad y Usulután, la puesta en valor de atractivos turísticos, el emprendimiento local, la gobernanza turística y la gestión ambiental, todo lo cual generará ingresos y empleos en los departamentos antes mencionados.

La Asamblea Legislativa también ha sido participe del desarrollo turístico con el nombramiento del “Día de la Ruta de las Flores”, el 11 de septiembre de 2014, fecha en la que junto con los Diputados y Alcaldes de los municipios de Ahuachapán, Ataco, Apaneca, Juayua, Salcoatitán y Nahuizalco, lo celebramos con una caravana turística.

Se ha avanzado mucho, pero aún falta por hacer, por ello el Ministerio de Turismo continuará su accionar a fin de contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019, El Salvador Productivo, Educado y Seguro, el cual establece que la actividad turística es fundamental para el desarrollo presente y futuro de El Salvador, para ello redoblabremos los esfuerzos para la construcción de políticas de Estado orientadas a lograr a través del turismo un desarrollo equitativo e incluyente que se traduzca en un buen vivir para la población salvadoreña.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el período comprendido del 1º. de Junio 2014 al 31 de Mayo de 2015, el Ministerio de Turismo (MITUR) orientó su trabajo con la visión del “Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019, El Salvador productivo, educado y seguro”, en el cual plantea dentro de los objetivos “Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país”, por lo que el turismo es uno de los sectores de gran envergadura en la dinamización económica a través de la contribución de los ingresos por divisas en la prestación de servicios turísticos.

Como institución rectora del turismo a nivel nacional el MITUR ha generado las oportunidades para el Desarrollo del Turismo Sostenible “El Salvador, un destino encantador”, planteando estrategias y acciones que permitan progresivamente avanzar en la elaboración de leyes, reglamentos, políticas, planes y programas que impulsen al sector en la mejora de la oferta turística a nivel nacional y por ende posicionarse como un destino competitivo a nivel internacional.

Durante el ejercicio se presentan avances en materia de fortalecimiento institucional, transparencia y participación ciudadana, proyectos de interés turístico nacional, proyectos de cooperación, relaciones internacionales, ejecución presupuestaria y representaciones en actividades vinculantes al sector turístico. Destacan dentro de los resultados los siguientes: a) El desarrollo de plataformas tecnológicas que se caracterizan en una gestión abierta y de participación de la ciudadanía a través de la facilitación de la comunicación, b) Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la presentación de información oficiosa en la página web www.mitur.gob.sv, lo cual en el ranking de transparencia del Órgano Ejecutivo se obtuvo diez de calificación, c) Proyecto de Cooperación en beneficio 6 comunidades indígenas del Departamento de Sonsonate y otro a las mancomunidades del Golfo de Fonseca, en el Departamento de La Unión y d) Declaratoria de cinco Proyectos de Interés Turístico Nacional.

I FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

Ser organismo rector en materia turística y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores involucrados, mediante mecanismos que conlleven al desarrollo sostenible y competitivo de la industria turística, impulsando el desarrollo económico y social, que permita generar empleos dignos y mejore la calidad de vida de la población.

Visión

Convertir a El Salvador en punto de encuentro para el turismo nacional e internacional en donde los mercados emisores se identifiquen con la cultura, las costumbres, los pueblos vivos y las tradiciones salvadoreñas.

Valores Institucionales

Identidad Nacional

Respeto por el territorio, costumbres, tradiciones, los recursos del país, los ciudadanos, la cultura y los visitantes.

Lealtad

Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.

Transparencia

Ejercer la gestión de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo pueda conocer las actuaciones del MITUR y que éstas sean apegadas a la ley.

Probidad

Ejercer con honradez, integridad, rectitud, responsabilidad y discreción.

Imparcialidad y Justicia

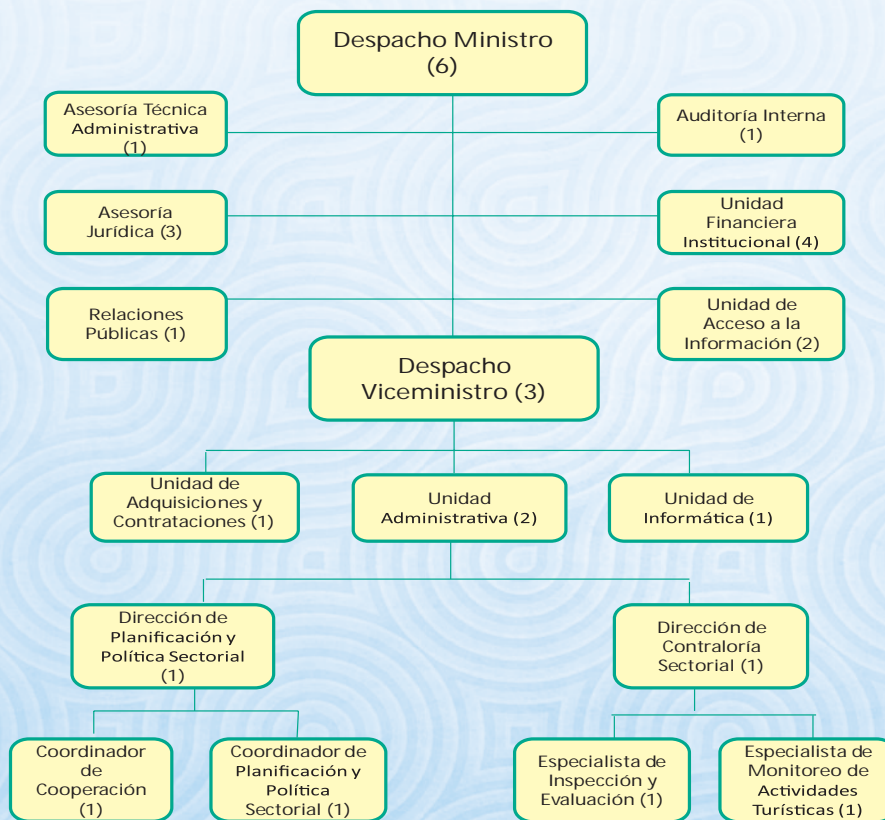
Proceder con objetividad y sin designio anticipado a favor o en contra de alguien, otorgando al público y al Estado lo que es debido, según derecho o razón.

Objetivos Institucionales

- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, fortaleciendo los mecanismos y proyectos especializados para impulsar la oferta turística salvadoreña.
- Identificación, captación y profundización de los mercados regionales centroamericanos, especialmente en los países del triángulo del norte.
- Focalizar recursos humanos y financieros para promocionar eficazmente la captación de los mercados de los salvadoreños en el exterior, como parte de la estrategia de los circuitos especializados de turismo focalizados en los mercados de los Estados Unidos de América y Canadá.
- Desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa turística (MIPYMES) como sector estratégico generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno.
- Empoderar, facultar en capacidades para la gestión empresarial y fomentar la competencia de las familias y personas individuales que trabajen en el sector de microempresas turísticas formalizadas, mejorando el funcionamiento de sus negocios en tal forma que el sector avance hacia su capitalización, crecimiento y desarrollo económico y las familias experimenten una movilidad social positiva incorporándolas a PUEBLOS VIVOS.
- Fomentar y colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria de turismo mediante estrategias comercializadoras que potencien mayor cobertura de los mercados internacionales y llegadas de turistas de acuerdo a las metas presentadas en el Plan.
- Apoyar y coadyuvar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana entre países.
- Estimular el turismo internacional como parte del fortalecimiento de la demanda y el andamiaje productivo del sector, mediante nuevos conceptos turísticos, rutas innovadoras y atractivas y el desarrollo de multidestinos en el mercado nacional.
- Establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas a fin de darle cobertura a tan sensible sector, mediante el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales para apoyar a la Policía de Turismo (POLITUR).

II ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

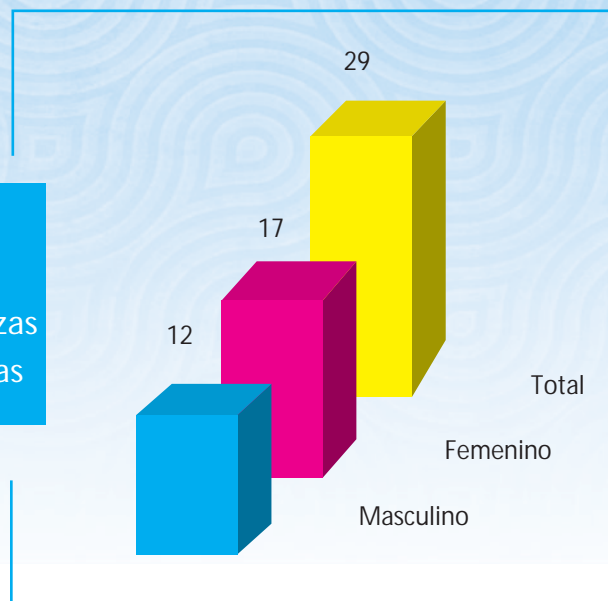
Para el logro de los objetivos y las facultades del Ministerio de Turismo, se cuenta con la siguiente estructura organizativa:



El MITUR se encuentra conformado en un 59% por personal femenino y 41% personal masculino.

Se refrendó la contratación de personal según la siguiente modalidad:

- ▶ Personal por Ley de Salarios.....21 plazas
- ▶ Personal por Contrato..... 8 plazas



III. EQUIPO DE TRABAJO



Primera fila de izquierda a derecha:
Señor Miguel Charlaix Contreras
Licda. Edna Carolina Cerna,
Lic. Jorge Alberto Figueroa
Lic. José Napoleón Duarte Durán
Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz
Licda. Wendy del Carmen Escobar de Castro
Licda. Esmeralda Elizabeth Castillo Urquilla
Lic. Isman Alexander Calderón Majano

Segunda fila de izquierda a derecha:
Lic. David Otoniel Rodríguez Ayala
Licda. Karen Esmeralda Alas
Licda. Ana Patricia González de Castillo
Licda. Sandra Yaneth Reyes Villatoro
Licda. Erika Lone Huevo
Licda. Karla Marisol Sosa de Juárez
Srita. Alicia Pineda López

Licda. Andrea María Kury González
Licda. Juana Oralia Zambrana Rodríguez
Licda. Olivia Irene Magaña de Ramos
Licda. Glenda Marisol Campos de Cáceres
Lic. Samuel Alberto Trillos Ortíz,

Tercera fila de izquierda a derecha:
Lic. Henry Balmore Guevara Martínez
Sr. Próspero Erroa Martínez
Licda. Patricia Carolina Méndez de López
Sra. Marta Hilda Tatiana Lagos Pérez
Lic. Eli Oswaldo Barillas Cabrera
Señor. Mauricio Edgar Rivera Martínez

Ausentes:
Sra. Martha Lilian Alonso de Vargas
Sr. José Américo Mojica Regalado.

IV. LOGROS OBTENIDOS Y SECTORES FAVORECIDOS DURANTE LA GESTIÓN.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Uno de los ejes del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 en el que se basa el accionar del Ministerio de Turismo es “El Estado al servicio del buen vivir y la gobernabilidad democrática”, por lo que bajo ese concepto se busca fortalecer la organización, funcionamiento y gestión rectora con visión productiva y de servicio a la población salvadoreña.

A partir de esa premisa y bajo el enfoque de Gobernanza Transversal como eje fundamental en la Política Nacional de Turismo se consolidan a continuación las actividades realizadas.

1) Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal.

La formación profesional de los servidores públicos es importante para garantizar el acceso y calidad en la prestación de servicios, es por ello que durante el año se ha participado en diversas capacitaciones de acuerdo a la especialización, según se detalla a continuación:

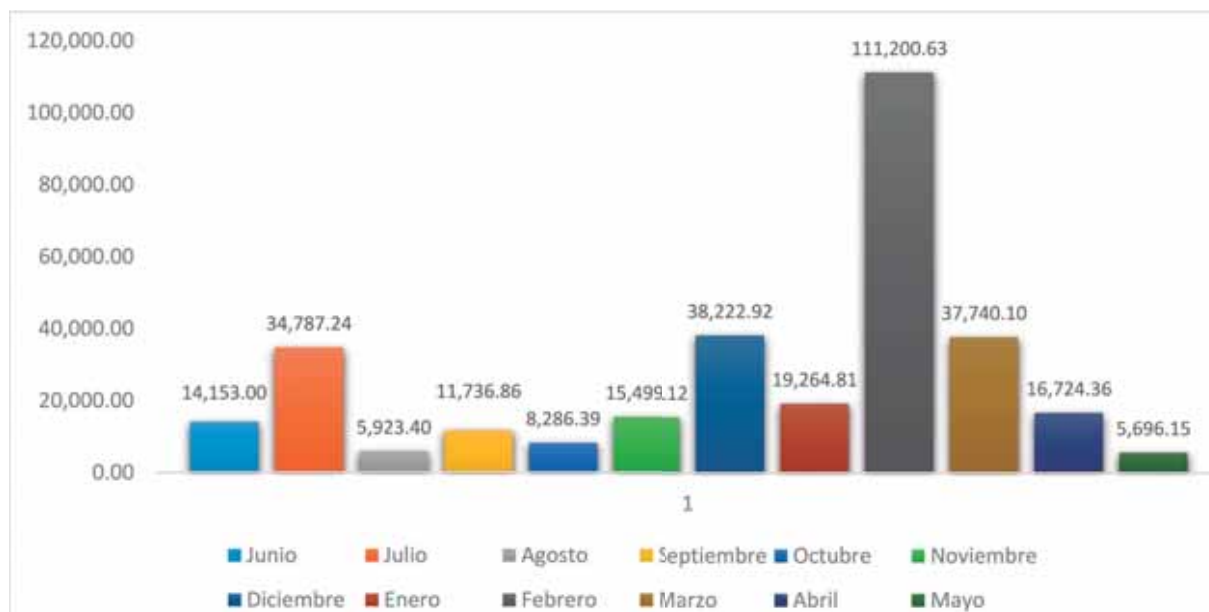
Talleres/Foros/Seminarios/Cursos

1	Capacitación sobre elaboración de manual de procedimientos.
2	Taller sobre elaboración y presentación de memorias de información de país ante la OIT.
3	Jornada de actualización Archivística.
4	Foro “De la Ley de Enriquecimiento Ilícito a la Ley de Probidad: Oportunidades, retos y desafíos en el combate a la corrupción”
5	Nueva herramienta informática del ISSS para la presentación y pago de planillas de planillas de cotizaciones en línea.
6	Foro-Taller: “Facilitación y aplicación de Decreto Legislativo No. 393, referente a la compensación económica por retiro voluntario del Sector Público, como reforma al Art.30 de la Ley de Servicio Civil”
7	Curso especializado de prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.
8	Capacitación sobre Office 365.
9	Conferencia sobre “Centros de Excelencia de Formación Profesional en los Sectores Productivos”.
10	Taller de actualización de procesos SIRH, versión 2.
11	Taller Nacional de lineamientos institucionales para el intercambio de información del delito de trata de personas en El Salvador.

12	Charla sobre Neurociencia y Liderazgo.
13	Foro Nacional "Mujeres saludables en un ambiente de equidad y armonía.
14	Seminario-Taller sobre Normativa, procesos y generación de información desde la aplicación informática del Sistema de Administración Financiera (SAFI)
15	II Congreso Internacional de Derecho Administrativo en El Salvador.
16	Foro "Sistema de gestión de documentos para transparentar la información pública".
17	Taller sobre Sensibilización en Cultura Turística Online.
18	Taller sobre Ley Especial contra la Trata de Personas en El Salvador.
19	Capacitación sobre Aplicación Supletoria del Código Procesal Civil y Mercantil.
20	Diplomado "Derecho Administrativo Salvadoreño: Estado Actual y Perspectivas de Reforma".
21	Capacitación: Reinventando los Negocios en la Era Digital.
22	Conferencia: Construyendo una nube confiable
23	Capacitación sobre Derecho Administrativo y Acceso a la Información.
24	Charla sobre Estrés Laboral
25	Charla sobre Educación Financiera

2) Contrataciones y Adquisiciones Realizadas

Durante el período del 1º. de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se realizaron diversas adquisiciones y contrataciones, todas bajo la modalidad de libre gestión por no superar los montos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), se presenta en el siguiente gráfico la tendencia mensual en montos por adquisición de bienes y servicios.



Durante el período comprendido entre el uno de junio de dos mil catorce al treinta y uno de mayo de dos mil quince, se adjudicó a la micro, pequeña y mediana empresa el trece por ciento (13%) del monto global de las contrataciones, el mínimo exigido por ley es del doce por ciento, según el Artículo. 39-C LACAP.

3) Convenios Suscritos.

El desempeño del turismo está relacionado con distintos actores del sector, cuyos atributos se vuelven indispensables para resolver los grandes retos que tiene el país, que para lograrlos se necesita una estrecha colaboración entre las instituciones vinculantes. Por tal razón se han suscrito dos importantes convenios interinstitucionales de cooperación que permitirán implementar acciones estratégicas encaminadas a la promoción y seguridad turística.

No.	Nombre del Acuerdo, Convenio o Declaración	Objetivo General.
1	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSA TUR) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para el proyecto denominado: "El Salvador Stop Over"	Establecer la cooperación entre las partes suscriptoras para el desarrollo del turismo a través del proyecto denominado: "El Salvador Stop Over", el cual consiste en ofrecer a los pasajeros en tránsito o transbordo del Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, la opción de explorar El Salvador como destino turístico durante un lapso de tiempo hasta cuarenta y ocho horas, encontrándose exento del pago de determinadas tarifas.
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Policía Nacional Civil y la Corporación Salvadoreña de Turismo.	Que las partes suscriptoras en el ámbito de sus competencias implementen acciones tendientes a fortalecer la seguridad turística en El Salvador.



4) Opiniones Jurídicas al Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Asociaciones sin Fines de Lucro, se ha emitido opinión sobre la constitución de Asociaciones y Fundaciones cuando dentro de sus estatutos aparecen objetivos vinculados al rubro turístico, siendo las siguientes:

No.	Nombre de Asociación	Fecha en que se realizó.
1	Asociación Mesa de Juventud Ayutuxtepeque.	25/06/2014
2	Asociación de Surfistas de Acajutla.	04/07/2014
3	Asociación de Desarrollo Turístico de Suchitoto.	04/07/2014
4	Asociación Pro Desarrollo Turístico Cultural Río del Maguey.	28/08/2014
5	Fundación Sostenible e Integral para el Desarrollo de la Familia.	22/09/2014
6	Asociación de Mesa Nacional para el Desarrollo Artesanal de El Salvador.	28/10/2014
7	Asociación para el Desarrollo de la Zona Costero de El Salvador.	05/12/2014
8	Asociación Peña Madridista El Salvador.	17/12/2014
9	Asociación Salvadoreña de Guías Turísticos.	17/12/2014
10	Asociación Ciudadana Migueleños en Acción.	07/01/2015
11	Asociación de Cacaoperenses.	28/01/2015
12	Asociación de Desarrollo de Turismo Rural Comunitario de Occidente.	20/02/2015

5) Control Interno

Para garantizar el logro de objetivos, la eficiencia, eficacia y transparencia, la institución actualizó y generó manuales para la regulación de los procedimientos internos, se detallan los siguientes:

- Manual de Procedimientos de la Dirección de Contraloría Sectorial.
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
- Manual de Procedimientos de la Unidad Administrativa.
- Manual de Políticas y Procedimientos sobre garantías o cauciones.
- Programa de Riesgos Ocupacionales.
- Reglamento Interno de Trabajo.

Según el Plan Anual de Trabajo se realizaron once Exámenes Especiales de Auditoría Interna, correspondientes a los siguientes controles:

- Procesos de compras de bienes y servicios del período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013.
- Disponibilidades del primero, segundo y tercer trimestre de 2014.
- Área de Recursos Humanos y remuneraciones.
- Procesos de Control de la Dirección de Contraloría Sectorial a prestadores de servicios turísticos.

- e) Procesos de compra de bienes y servicios del 1 de enero al 30 de junio de 2014.
 - f) Diseño y funcionamiento del Control Interno Institucional.
 - g) Cumplimiento de las medidas establecidas en la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014 (septiembre y octubre 2014).
 - h) Seguimiento de cumplimiento de metas de Planes de Trabajo de unidades organizativas.
- Adicionalmente se elaboró el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al período 2015, habiéndose presentado a la Corte de Cuentas de la República.

6) Comisiones de Trabajo Institucionales.

En cumplimiento a la normativa legal que rige a las instituciones gubernamentales, se tienen conformadas tres comisiones de trabajo, que tienen como función principal el cumplimiento de las leyes correspondientes a ética gubernamental, seguridad e higiene ocupacional y eficiencia energética. A continuación se presenta un breve resumen del trabajo realizado por los miembros que conforman las comisiones:

Comisión de Ética Gubernamental. Está conformada por dos miembros que son electos por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), dos miembros nombrados por la Autoridad y dos miembros por los servidores públicos. Las actividades realizadas son:

- Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión para el año 2015, el cual fue aprobado por el TEG.
- Divulgación de la nueva Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento.
- Participación de la Comisión en diferentes módulos de capacitación, organizados por el TEG.
- Participación de la Comisión en evento de conmemoración de la Semana de la Ética, organizado por el TEG.

Comisión de Seguridad e Higiene Ocupacional. Fue creada mediante Acuerdo Ministerial No.8/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, en cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, nombrándose a dos representantes del empleador y dos electos por los empleados, ratificándose mediante Acuerdo Ministerial No.22/2013.

El MITUR cuenta con las brigadas de Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios e Incendios; además cuenta con sus credenciales debidamente autorizadas y el Programa de Prevención de Riesgos Ocupacionales



Comisión de Eficiencia Energética. De acuerdo a la Política Nacional de Energía, las instituciones públicas deberán conformar el Comité de Eficiencia Energética, con el fin de incentivar el ahorro y uso adecuado de los recursos energéticos y promoviendo el uso de tecnologías más eficientes.


Basados en lo anterior, la Comisión estableció lineamientos administrativos para el uso racional de la energía eléctrica y generar ahorro, los cuales son: el establecimiento de un horario del uso de equipos de aire acondicionado y sistema de alumbrado común, asimismo el uso adecuado del equipo informático en horario de trabajo. También se designaron responsables por cada unidad organizativa, para velar por el cumplimiento de las medidas administrativas giradas para tal fin.

7) Relaciones Interinstitucionales.

El MITUR como entidad rectora del turismo está asociada con otras instituciones gubernamentales, que participan en el desarrollo de diversos componentes que inciden en el desarrollo económico y social del país, en las cuales existe una vinculación de acuerdo al marco normativo que las regula. Las comisiones en que se forma parte son las siguientes

- a) **Consejo Nacional contra la Trata de Personas.** El área designada en el Consejo es la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes formaron parte del proceso de elaboración y validación del Anteproyecto de la Ley Especial contra la Trata de Personas.
Asimismo, se proporcionó el acompañamiento respectivo durante el proceso de estudio y análisis del referido documento en la Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa; proceso que concluyó exitosamente con la Aprobación de la Ley especial contra la Trata de Personas, mediante Decreto Legislativo No. 824, de fecha 16 de octubre de 2014, publicado en el Diario Oficial No405 del 14 de noviembre de 2014. La referida Ley adopta la definición de “Explotación Sexual Comercial en el Sector Turismo”, entendiéndose por esta: La utilización de personas en actividades con fines sexuales utilizando para ese fin los servicios e instalaciones turísticas.



- 
- b) **Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador.** Para dar cumplimiento al mandato presidencial de trabajar en conjunto como Órgano Ejecutivo y con el fin dar solución a las necesidades más sentidas de la población, se tiene participación activa en las reuniones convocadas por el Señor Gobernador de San Salvador.
- c) **Comisión Mixta de Cooperación:** El MITUR forma parte de las Comisiones Mixtas de Cooperación que convoca el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se presentan y negocian los proyectos turísticos ante países cooperantes, durante el período se prestaron proyectos a los Gobiernos de Costa Rica y Guatemala.
- d) **Comité Interinstitucional de Turismo Sostenible (CITURS):** El Comité es una plataforma de cooperación interinstitucional que la Comisión Trinacional del Plan Trifinio en conjunto con la Cámara Trinacional de Turismo Sostenible y la cooperación del BID/FOMIN impulsan a través del "Programa de Ordenamiento y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región Trifinio" (PROTUR), donde se promueve apoyar las iniciativas de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo en el marco de la Ruta Trinacional de Turismo Sostenible.
- En ese marco se tuvo participación en el evento: Diálogo de Instituciones de Patrimonio Cultural y Turismo de El Salvador, Guatemala y Honduras., realizado en Esquipulas, Guatemala.

8. Tecnologías de Información:

El Ministerio de Turismo ha implementado nuevas plataformas utilizando las tecnologías de información y comunicaciones como herramienta fundamental para los procesos internos, esto con la finalidad de brindar servicios a la población eficientes, eficaces y oportunos. En este sentido, esta Cartera de Estado ha logrado reducir los costos en hardware, software, papelería y consumo energético entre otros beneficios que brindan las tecnologías. Se presenta en detalle las plataformas y/o herramientas implementadas.

a) Tecnología Cloud Computing

Para el uso de las nuevas plataformas y herramientas tecnológicas el personal de MITUR se capacitó sobre Microsoft Office 365 implementado en la institución el cual su productividad está basada en tecnología de nube, asimismo en otros temas como la movilidad de documentos y archivos, seguridad de la información, herramientas de videoconferencias, la creación de sitios para proyectos donde los usuarios pueden colocar documentos involucrados.

La implementación tecnológica de Cloud Computing con Office 365 por parte del MITUR, le ha permitido recibir reconocimiento por parte de Microsoft, convirtiéndose en la primera Institución Gubernamental en el uso de dicha plataforma, lo que posiciona como referente en el sector público



b) Lanzamiento Proyecto "MITUR ONLINE"

"MITUR ONLINE" consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones como una herramienta que facilite un mayor acercamiento a la población salvadoreña, y así tener mayores impactos en la difusión del trabajo.

En este sentido, MITUR se posiciona como una institución innovadora que busca día con día llevar sus servicios institucionales al sector turístico con el uso eficiente de los recursos computacionales minimizando el impacto ambiental.

"Como institución hemos fortalecido la participación ciudadana por medio de la innovación y tecnología, la cual promoverá el acontecer turístico de El Salvador y permitirá brindar de primera mano nuevos servicios en línea que esta Cartera de Estado impulsa" manifestó el Ministro de Turismo.



c) Rediseño del portal institucional

En la primera fase de implementación el MITUR lanzó el nuevo sitio web institucional www.mitur.gob.sv, con una imagen fresca y con diseño más creativa la presentación del potencial turístico de nuestro país, en el cual se muestra información en un único portal del Ministerio de Turismo y las instituciones adscritas que son Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) e Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), así también la Policía de Turismo (POLITUR)

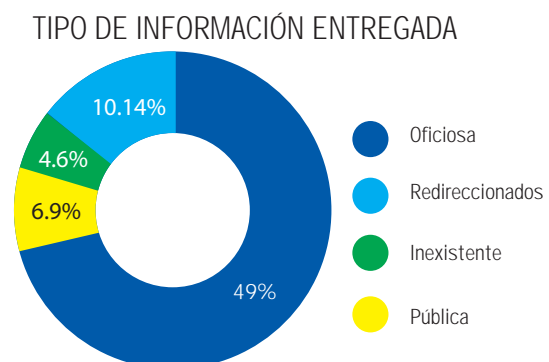
9. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Dentro de los objetivos que se plantean en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, se encuentra el Fortalecimiento de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Dicho objetivo se encuentra inmerso en la Política Nacional de Turismo, en el eje denominado Política de Difusión de Información Pública y Estratégica, cuyo objetivo es garantizar el derecho de acceso a toda persona a la información pública, basados en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En el período del 1º. de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015 se obtuvieron los siguientes resultados:

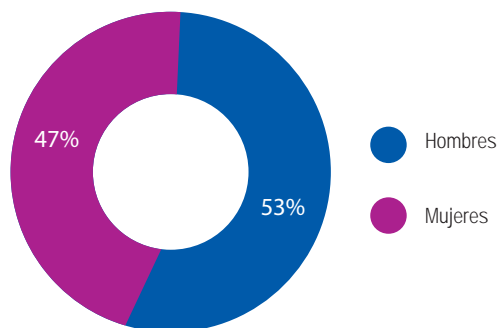
a) Solicitudes de información tramitadas: Se atendieron 49 solicitudes de información de las cuales se han gestionado 60 requerimientos de información, que de acuerdo a la Clasificación de Información que establece la LAIP se han entregado según los tipos de información demostrados en la siguiente gráfica:



Otros datos que son importantes de presentar en este informe son los segmentos de la población que ejercen el derecho de acceso a la información, tanto por género, edad y departamentos, los cuales se muestran a continuación:

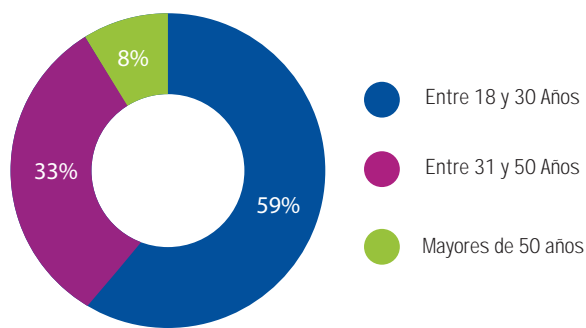
Los registros presentan que del total de solicitudes recibidas en la Unidad de Acceso a la Información lo representan en un 53% los hombres y el 47% mujeres, siendo en un 100% personas naturales.

SOLICITUD POR GÉNERO



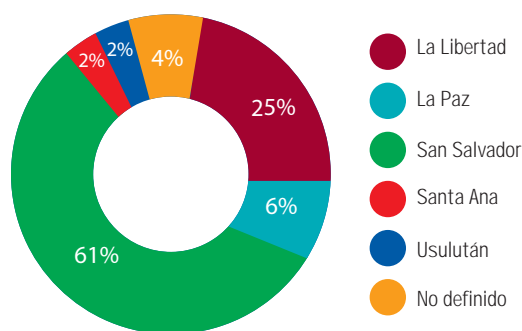
Los jóvenes entre 18 y 30 años son lo que más ejercen el derecho de acceso a la información, entre los cuales en su mayoría son universitarios y las personas entre 31 a 50 años son catedráticos, consultores o investigadores.

SOLICITUD POR EDAD



Del total de solicitudes recibidas el 61% de los ciudadanos que han solicitado información residen en San Salvador, el 25% en La Libertad, el 6% La Paz, el 2% en Usulután y Santa Ana respectivamente y un 4% que no definió en la solicitud el departamento de residencia.

SOLICITUDES POR DEPARTAMENTO



10) Ranking de Transparencia

Desde la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción creó el Ranking de Transparencia, en el cual califica a las instituciones del Órgano Ejecutivo, los estándares de transparencia en los cuales se ve reflejada la información oficiosa publicada en la página web.

El MITUR desde su implementación se ha ubicado entre las instituciones con mayor cumplimiento en la publicación de la información oficiosa, es así que en el período que se informa se ha obtenido la más excelente calificación con una nota de 10 en el ranking mencionado.

11) Participación en Ferias de Transparencia.

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y acercar los servicios de las instituciones gubernamentales a la población el Ministerio de Turismo participó en dos Ferias de Transparencia una organizada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en la ciudad de San Miguel y otra organizada por la Defensoría del Consumidor, realizada en la Plaza Gerardo Barrios, San Salvador; el marco de las acciones institucionales que se realizan en relación al Sistema Nacional de Protección al Consumidor, ambas se llevaron a cabo en el mes de diciembre de 2014.

Oficiales de información de las instituciones del Ramo de Turismo (MITUR, CORSATUR, ISTU y representante del Centro de Amigos del Turista de La Unión), entregaron material informativo de rutas turísticas, mapas turísticos, brochures y calendarios.



Feria de Transparencia en el Parque Eufrasio Guzmán, Departamento de San Miguel.



Feria del consumidor en plaza Gerardo Barrios

12) Participación en Curso Básico de Lenguaje de Señas de El Salvador (LESSA)

Uno de los ejes estratégicos de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto, consiste en "Desarrollar programas de capacitación sobre atención a personas con discapacidad dirigidos a Oficiales de Información".

El Ministerio de Turismo a través de la Oficial de Información, ha participado en el Curso Básico de Lenguaje de Señas de El Salvador (LESSA), con el fin de facilitar el conocimiento y comunicación de la lengua de señas salvadoreña en la interacción con las personas sordas.

(22 de febrero al 20 de marzo)



Clausura del Curso de Lenguaje de Señas Salvadoreñas a Oficiales de Información.

13) Participación Ciudadana:

La Dirección de Planificación y Política Sectorial del MITUR junto con la Gerencia de Planificación de CORSATUR, organizaron la Consulta Ciudadana para la construcción del Plan Quinquenal de Gobierno 2015-2019, los días 16 y 17 de octubre de 2014, en dicha actividad participaron aproximadamente 60 empresarios y empresarias turísticos, y empleados del Ramo de Turismo y la POLITUR, quienes brindaron importantes aportes que posteriormente se consolidaron en un Informe presentado a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República.



Participación Ciudadana:



VI. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el Período comprendido de 1º de junio 2014 al 31 de Mayo 2015, la Unidad de Cooperación de la Dirección de Planificación y Política Sectorial, realizó gestiones de cooperación a fin de impulsar el desarrollo económico local de aquellos territorios en los cuales se ejecutan proyectos vinculados a la actividad turística, con el fin de contribuir a la generación de ingresos en las comunidades, la germinación de empresas y la creación de nuevas oportunidades de empleo para la población local, la valorización de los recursos naturales y culturales y la generación de encadenamientos con otros sectores productivos. Durante el período antes mencionado se han ejecutado las siguientes actividades y proyectos:



- a) Participación en el curso del BID, PM4R para la gestión de proyectos, participando el Ing. Roberto Viera, Viceministro, por parte de la Dirección de Planificación y Política Sectorial, participaron la Licda. Wendy Escobar, Directora; Lic. Eli Barillas, Coordinador de Cooperación; Lic. Henry Guevara, Jefe UACI y el Jefe de la Unidad Financiera Institucional el Señor Nelson Edgardo Duarte (Q.E.PD).



- b) Se organizó el taller denominado "Fortalecimiento de conocimientos en marketing electrónico, participación en ferias y guías turísticos" llevado a cabo en ITCA-FEPADE, los días 3 y 4 de diciembre de 2014, se contó con la participación aproximada de 200 personas, relacionadas al sector turístico.



- e) V Foro de Cooperación e Inversión Turística para el Desarrollo del Turismo Sostenible. El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte se dirige a los asistentes al Foro

El Ministerio de Turismo de El Salvador, como una respuesta a las necesidades de cooperación no reembolsable, financiamiento en condiciones favorables y asistencia técnica que plantea el sector turístico nacional, realizó los días 27 y 28 de agosto de 2014 en el Hotel Hilton Princess de la Ciudad de San Salvador, el “V Foro de Cooperación e Inversión Turística”, con el propósito de apoyar a las organizaciones e instituciones involucrados en el desarrollo de las actividades turísticas. Entre los principales beneficios de este V Foro de Cooperación destacan los siguientes:

- 300 participantes entre empresarios turísticos, ONG´s, Universidades, Instituciones de Gobierno, beneficiados con el conocimiento sobre incentivos fiscales para la inversión turística.
- Presentación de proyectos por parte de las organizaciones participantes a las agencias de cooperación.
- Efecto multiplicador del conocimiento asimilado en sus empresas o negocios.
- Generación de ingresos para asociaciones que exponen sus negocios.

Proyectos Ejecutados				
	Proyecto	Objetivo	Aporte	Beneficiarios
1	Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Emprendedoras de las Comunidades Indígenas del Departamento de Sonsonate, por medio del Ecoturismo.	Fomentar las capacidades empresariales de las comunidades indígenas del Departamento de Sonsonate a través de emprendimientos eco turísticos que fortalezcan su identidad cultural y mejoren su condición económica y social.	US\$34,000.00 dólares Aportados a través del Fondo Hemisférico de Turismo, OEA.	Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador, ACCIES. Beneficiarios directos 48 líderes de 6 comunidades indígenas de Sonsonate e indirectos 250 familias de los municipios de Santo Domingo de Guzman, San Antonio del Monte, Izalco, Cuisnahuat, Nahuizalco y San Julián del departamento de Sonsonate, que conforman la Ruta Nahuat -Pipil.
2	Difusión de Buenas Prácticas para el Desarrollo del Turismo Rural en la Región Oriental de El Salvador.	Implementar las buenas prácticas derivadas del proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades para el Desarrollo del Turismo Rural para incrementar la cooperación pública - privada y beneficiar a las comunidades locales de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.	US\$50,000.00 dólares. Aportados por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Mancomunidades del Golfo de Fonseca
3	Proyecto de Fomento de las Inversiones para el Desarrollo Turístico de El Salvador.	Intercambio de Experiencias para la atracción de inversiones.	La Autoridad de Turismo de Panamá cubrió gastos de boletos aéreos para funcionarios que visitaron El Salvador y a través del proyecto de Biodiversidad, pesca y turismo, se cubrió los gastos de boletos aéreos de 16 empresarios turísticos salvadoreños que fueron a Panamá	Empresarios Turísticos.



Detalle de Proyectos Aprobados para ejecución.

Proyectos Aprobados				
	Proyecto	Objetivo	Aporte	Beneficiarios
1	Programa de Capacitación y Dinamización dirigido a Negocios Turísticos en El Salvador	Impulsar el desarrollo de pequeños negocios del sector turístico de El Salvador mediante una mejora en la calidad de la oferta turística y su promoción a visitantes internacionales para lo cual se desarrollarán acciones formativas, de asesoramiento y dinamización con el apoyo de herramientas digitales para dinamizar los negocios turísticos.	US\$235,000 dólares Aporte de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)	MIPYMES Turísticas
2	Fomento del Emprendedurismo a través de la Implementación de una Incubadora de MIPYMES Turísticas.	Fomentar emprendimientos en turismo rural comunitario, alimentos y artesanías a través de una incubadora de empresas turísticas.	La contraparte del proyecto es el Ministerio de Economía de Costa Rica y el Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	Un grupo de 25 jóvenes de Nahuizalco, Departamento de Sonsonate a través de la implementación de una Incubadora.
3	Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina	Contribuir a incrementar el empleo turístico en El Salvador.	US\$25 millones de dólares	Empresarios, emprendedores, asociaciones, cooperativas y ciudadanía en general.

Declaratoria de Proyectos de Interés Turístico Nacional

El Ministerio de Turismo a través de la Dirección de Contraloría Sectorial, es la institución encargada de otorgar la calificación o denegatoria de los Proyectos de Interés Turístico Nacional, cuyos beneficios están estipulados en la Ley de Turismo y su Reglamento.

Durante el período se han atendido a 46 inversionistas, quienes han presentado diferentes iniciativas

de inversión, principalmente en los rubros de Alojamiento, Transporte y Alimentación, declarando cinco Proyectos de Interés Turístico Nacional, quienes podrán hacer uso de los beneficios fiscales que contempla la Ley de acuerdo por las inversiones, los beneficiarios son los siguientes:

Nombre	Rubro	Monto de Inversión
Quality Real Aeropuerto El Salvador	Alojamiento	US\$ 560,530.52
Cadejo Brewing Company	Alimentación	US\$ 158,186.06
Novo Apart Hotel	Alojamiento	US\$ 234,140.00
The Grape-Enoteca	Alimentación	US\$ 283,646.02
Hotel Sheraton Presidente	Alojamiento	US\$1,700,000.00
	TOTAL	US\$2,936,502.60



Misiones Oficiales

Impulsar la promoción turística a nivel internacional, a través de los programas Marca Destino, Vive Tu País y Cielos Abiertos es una de las líneas estratégicas para el Desarrollo del Turismo Sostenible, para lograrlo es de vital importancia la conquista de los mercados potenciales a nivel internacional con el fin de promover el destino, “El Salvador: un destino encantador”, así como a los compatriotas que se encuentran fuera de nuestras fronteras para que exploren la riqueza turística que tiene nuestro país.

Para lograrlo se vuelve necesario tener participación en diferentes actividades como: Ferias Internacionales, Lanzamientos de Campañas Promocionales, participación en Organismos regionales e internacionales y representación de país en eventos de la comunidad de salvadoreños en el exterior. Bajo esa óptica durante el período del 1º. de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se realizaron las siguientes misiones oficiales:

- a. Acto de Conmemoración del Día Mundial de Turismo, bajo el lema “Turismo y Desarrollo Comunitario”, realizado en Guadalajara, México, del 26 al 29 de septiembre de 2014.
El Señor Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz, en representación de El Salvador tuvo participación en los actos de conmemoración del día Mundial del Turismo, presidido por el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Señor Taleb Rifai, también participó en los diferentes Paneles de Alto Nivel desarrollados en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo y sostuvo reuniones con los Ministros de Turismo asistentes, para intercambiar experiencias y proyectos en desarrollo.
- b. XI Edición de la Feria Centroamericana Travel Market (CATM), San José Costa Rica, del 7 al 11 de octubre de 2014. El Licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo participó en la Feria más importante de la región, enfocada en promover la región Centroamericana como multidestino turístico altamente competitivo.
- c. Feria Internacional de Turismo (FITUR), Madrid, España del 24 de enero al 05 de febrero de 2015. Esta es una de las ferias líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamericana; es un punto de encuentro global para profesionales del turismo. En representación de El Salvador, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, junto con una delegación conformada por el Lic. Jorge Figueroa, Director de Contraloría Sectorial, 16 empresarios turísticos y titulares de la gremial privada de turismo salvadoreña participaron en el evento, con el fin de continuar la apuesta por potenciar su oferta turística en el mercado Europeo. En dicha feria el Ministro de



Turismo lanzó oficialmente la nueva propuesta turística de El Salvador, denominada “Experiencia Subterránea Maya San Andrés y la Ruta Azul: Aventura sin Límites.

En el lanzamiento se hizo acompañar del Secretario de Cultura de la Presidencia, Dr. Ramón Rivas, quien hizo una presentación magistral sobre la oferta turística en la Ruta Arqueológica del país.

Además sostuvo importantes reuniones de trabajo con touroperadoras, prensa internacional y profesionales de turismo; así mismo con el Secretario General de la OMT y el Embajador de El Salvador en España.

- d. Feria Routes Americas, Denver, Colorado, Estados Unidos de América, del 31 de enero al 04 de febrero de 2015.

Es el foro de desarrollo de rutas aéreas más importantes del continente americano, donde todos los actores de la industria concurren para enterarse de las nuevas oportunidades, recibir actualizaciones de los mercados y para intercambiar ideas con los socios aeroportuarios actuales y nuevos.

En representación del Señor Ministro de Turismo, participó la Licda. Esmeralda Castillo, Asesora Legal; quien tuvo participación en reuniones de trabajo bilaterales con representantes de líneas aéreas, profesionales de la aviación, representantes de aeropuertos, altas autoridades de Turismo de la región responsables de tomar decisiones y sobre servicios aéreos para la región de las Américas, todo lo anterior con el fin de promover los incentivos fiscales que la Ley de Turismo otorga a fin de atraer inversionistas a El Salvador.

- e. Diálogo Patrimonio Cultural y Turismo de El Salvador, Guatemala y Honduras. Esquipulas, Guatemala, del 18 al 19 de febrero de 2015.

Participación de la Licda. Wendy Escobar, Directora de Planificación y Política Sectorial, en reunión de trabajo, como parte del Comité Interinstitucional de Turismo Sostenible, apoyando el dialogo entre las Instituciones de Turismo y de Patrimonio Cultural de los tres países que forman la Región Trifinio: El Salvador, Guatemala, Honduras, con el fin de unir esfuerzos en la conservación y desarrollo turístico sostenible de los parques arqueológicos Patrimonio Mundial.



Relación con Organismos Internacionales

Como ente rector del turismo esta Secretaría de Estado promueve el desarrollo de proyectos turísticos regionales, el intercambio de experiencias en nuevas modalidades de turismo, la creación de circuitos turísticos regionales que permiten fortalecer el posicionamiento en los mercados de largo alcance y de la región Centroamericana, por lo tanto existen una vinculación como miembro activo en Organismos Internacionales y Nacionales relacionados con el desarrollo del turismo sostenible, tales como: Organización Mundial de Turismo (OMT), Organización Mundo Maya (OMM), Organización de Estados Americanos (OEA), Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) y Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR). A continuación se presenta un breve informe de las actividades realizadas con dichos Organismos:

Organización Mundial de Turismo

En el marco de la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, junto con el Embajador de El Salvador en España, José Atilio Benitez, se reunieron con el Secretario General de la OMT, Señor Taleb Rifai, en la que compartieron documentos de investigación recientes, relacionados con la industria turística de interés para el país.

Durante la reunión hubo oportunidad de sostener reuniones de tipo bilateral con la Ministra de Turismo y Deporte de Tailandia, Kopkarn Wattanavrangkul y con la Ministra de Turismo de Haití, Stephanie Villedrouin, con quien abordó temas relativos a la 58ª. Comisión Regional de la Organización Mundial del Turismo para la Américas.

En el desarrollo de la agenda sostuvieron reunión con el Secretario General de la OMT, los homólogos de la región Centroamericana, en la que se hizo un análisis de la situación del sector, en cuanto a los temas de cooperación, formación y capacitación, transporte, visados, programas de sensibilización y apoyo que el organismo pueda brindar a Centroamérica, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de proyectos turísticos al multidestino y multiproducto.

Organización de Estados Americanos

De acuerdo a la Declaratoria de San Salvador para un Desarrollo Turístico Sostenible en las Américas, acordada en el XIX Congreso Interamericano de Turismo celebrado en septiembre de 2012, en la ciudad de San Salvador, se aprobó la creación de un capital semilla del Fondo Hemisférico de Turismo, destinado a apoyar a aquellas comunidades en condición de pobreza que cuentan con potencial turístico y no pueden acceder plenamente a condiciones de desarrollo.

El Salvador presentó la propuesta de proyecto la cual fue aprobado por la OEA y en julio de 2014 el Conferencia de prensa en la cual el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro; junto con el representante de la OEA en el Salvador, Ronal Ochaeta, realizaron el lanzamiento del proyecto denominado "Fortalecimiento de las Capacidades Emprendedoras de las Comunidades Indígenas del Departamento de Sonsonate, El Salvador por medio del Ecoturismo"

Consejo Centroamericano de Turismo

Como miembro activo del SITCA se forma parte del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), organismo en el cual se da seguimiento a mandatos presidenciales en materia de turismo y a los acuerdos del Consejo y en la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA)

En el período de junio 2014 a mayo 2015, se ha tenido participación en cuatro reuniones de trabajo, según se detallan:

- 1) XCIII Reunión Ordinaria del CCT y XXXVIII Reunión del Consejo Directivo de CATA.
- 2) Reunión del Comité Jurídico Ad-Hoc CATA.
- 3) XCVI Reunión Ordinaria del CCT y XXXIX CATA
- 4) Taller de Coordinación del Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo(COMECATUR)



Organización Mundo Maya

La Organización Mundo Maya (OMM) se crea con la finalidad de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región en que se desarrolló la civilización Maya, reconociendo la importancia de conservar y mantener la herencia cultural común.

En el periodo de mayo 2014 a junio 2015 se ha tenido participación en reunión desarrollada del 3 al 5 de diciembre del año 2014, en Flores Petén, Guatemala, cuyo objetivo fue dar seguimiento a los avances de los proyectos en desarrollo de la Organización, ver nuevas propuestas de proyectos a ser ejecutados y acciones de fortalecimiento de la región Mundo Maya.

Participación en Eventos

Uno de los aspectos que hace referencia el Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019, es resaltar la vinculación permanente con la ciudadanía, particularidad que le caracteriza a esta cartera de Estado, por el contacto permanente que ejercen los funcionarios con la población salvadoreña. Durante el año que se informa se ha tenido representación en diferentes eventos relacionados a la actividad turística, los cuales se informan en el siguiente segmento:



- 1) **Ministro de Turismo asume un segundo período al frente de la Cartera de Turismo.**
El Lic. José Napoleón Duarte Durán, fue juramentado por el Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, para asumir el cargo de Ministro de Turismo.



- 2) **Visita en El Encanto Villas & Golf.**
El Vicepresidente de la República, Señor Oscar Ortiz, visitó El Encanto Villas & Golf, para conocer de primera mano la inversión del proyecto considerado de interés turístico nacional, le acompañó el Lic. José Napoleón Duarte Durán y otros funcionarios de gobierno.

3) Inversiones y declaratorias de Proyectos de Interés Turístico Nacional.

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, a través de conferencia de prensa anunció millonaria inversión en el rubro turístico, concerniente a tres proyectos que alcanzan un monto de US\$1,002,362.60 dólares.



4) Inauguración de la Cancha de Fútbol Playa en Apulo.

Vicepresidente de la República, Oscar Ortiz inauguró Estadio de Fútbol Playa en Centro Recreativo Apulo, junto al Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán.

5) X Convención de L'Alianza Travel Network.

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán junto con el Ministro de Turismo de Belice, Manuel Heredia y el Presidente de L'Alianza Travel Network, inauguraron la X Convención de la compañía, que es la mayor red de la industria de agencias de viajes conformada por más de 100 agencias, presentes en 18 países. La convención se celebró por primera vez en El Salvador, en la que reunió a sus máximos representantes.



6) "Día de la Ruta de las Flores"

El 11 de septiembre de 2014, autoridades del Ministerio de Turismo, Diputados y Alcaldes de los municipios de Ahuachapán, Ataco, Apaneca, Juayua, Salcoatitán y Nahuizalco, celebraron con una caravana el día de la Ruta de las Flores, nombrado por la Asamblea Legislativa.



7) Participación en el Festival de Sabores

Con el fin de impulsar la gastronomía salvadoreña y americana la Embajada de Estados Unidos, con el apoyo de la Asociación de Restauranteros de El Salvador (ARES) y la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, realizaron el evento Festival de Sabores, en la cual el Ministro de Turismo Lic. José Napoleón se dirigió a un aproximado de 600 jóvenes estudiantes de la Academia Panamericana de Arte Culinario (APAC), motivándolos para que sigan adelante y cumplan sus metas.



8) Programa de Formación Turística 2014-2019

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán y autoridades de la Corporación Salvadoreña de Turismo, lanzaron el programa de Formación Turística de El Salvador (FORMATURES), que se enmarca en el Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019).

9) Graduación de alumnos del primer Curso On line de MITUR.

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, clausuró el primer taller impartido en línea denominado "Taller de sensibilización en cultura turística On line", que marca un precedente en la modernización de la formación turística en El Salvador.



10) Visita del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

En el marco de la visita que realizó el Secretario General de las Naciones Unidas a El Salvador, el Señor Ban Ki-moon, recorrieron junto con el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo y otros funcionarios de gobierno, el Sitio Arqueológico Joya de Cerén, declarado en 1993 Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



11) Inauguración de Plaza Turística

Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, inauguró el proyecto de mejoramiento de la Plaza Turística en el Cerro de las Pavas, ubicada en Cojutepeque, Cuscatlán, acompañado de la Señora Alcaldesa Guadalupe Serrano de Martínez, autoridades del municipio y la Licda. Dolores de Funes, Directora del Instituto Salvadoreño de Turismo.



12) Inauguración de la 4ª. Feria del Jocote Barón

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, junto al Alcalde del municipio de San Lorenzo, Walter Ortíz; la Directora Ejecutiva del ISTU, Licda. Dolores Henríquez de Funes y autoridades de CONAMYPE inauguraron la IV Feria del Jocote Barón Rojo.

12) Acompañamiento al Señor Presidente de la República en el Programa "Gobernando con la Gente".

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, el Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Viera y autoridades de la Corporación Salvadoreña de Turismo, junto a otros funcionarios de Gobierno, participaron en el Programa "Gobernando con la Gente", iniciativa que es liderada por el Señor Presidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén.



13) Inauguración de la III Cumbre Centroamericana de Cruceros.

El Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortíz junto con el Señor Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, funcionarios de Gobierno y la Presidenta de Florida Caribbean Cruise Association,



VII. DETALLE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO

SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL, JUNIO 2014 A MAYO 2015

El Ministerio de Turismo (MITUR) para el período presidencial de junio 2014 a mayo 2015, contó con un presupuesto modificado de US\$1,224,502.58 dólares, distribuidos entre los distintos rubros de agrupación presupuestaria para la ejecución de la PEP, la que se muestra por períodos en los siguientes cuadros:

EJECUCION PRESUPUESTO JUNIO A DICIEMBRE 2014				
RUBRO	DESCRIPCION	JUNIO A DICIEMBRE 2014		
		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$ 375.515,96	\$ 340.620,09	90,7%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 371.639,56	\$ 125.323,21	33,7%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.930,00	\$ 4.509,49	76,0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	100,0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 17.719,26	\$ 15.284,70	86,3%
	TOTAL	\$ 785.804,78	\$ 500.737,49	63,7%

Para el período de Junio a Diciembre de 2014 se contó con un presupuesto modificado de US\$785,804.78 dólares, obteniendo una ejecución por la cantidad de US\$500,73749 dólares lo que equivale al 63.7% de ejecución.

EJECUCION PRESUPUESTO ENERO A MAYO 2015				
RUBRO	DESCRIPCION	ENERO A MAYO 2015		
		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$ 250.163,60	\$ 241.706,14	96,6%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 89.961,99	\$ 67.455,06	75,0%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 75,00	\$ 75,00	100,0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 93.000,00	\$ 93.000,00	100,0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 5.497,21	\$ 5.497,21	100,0%
TOTAL	TOTAL	\$ 438.697,80	\$ 407.733,41	92,9%

Para el período de Enero a Mayo de 2015 se contó con un presupuesto modificado de US\$438,697.80 dólares, obteniendo una ejecución por la cantidad de US\$407,73341 dólares lo que equivale al 92.9% de ejecución.

EJECUCIÓN CONSOLIDADA PERÍODO JUNIO 2014 A MAYO 2015

Como se mencionó anteriormente el Ministerio de Turismo (MITUR) contó con un presupuesto modificado de US\$1,224,502.58 dólares de forma consolidada, durante este período se alcanzó una ejecución al presupuesto de US\$908,470.90 dólares lo que equivale al 74.2% de forma consolidada, presentando también porcentajes de ejecución para cada uno de los rubros que conforman el total del presupuesto, los cuales son: Remuneraciones 93.1%, Adquisición de Bienes y Servicios 41.8%, Gastos Financieros y Otros 76.3%, Transferencias Corrientes 100.0%, e Inversiones en Activos Fijos 89.5%, lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

EJECUCION CONSOLIDADA PRESUPUESTO JUNIO 2014 A MAYO 2015

RUBRO	DESCRIPCION	JUNIO 2014 A MAYO 2015		
		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
51	Remuneraciones	\$ 625.679,56	\$ 582.326,23	93,1%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 461.601,55	\$ 192.778,27	41,8%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.005,00	\$ 4.584,49	76,3%
56	Transferencias Corrientes	\$ 108.000,00	\$ 108.000,00	100,0%
61	Inversione en Activos Fijos	\$ 23.216,47	\$ 20.781,91	89,5%
TOTAL		\$ 1.224.502,58	\$ 908.470,90	74,2%

También se presenta en el siguiente gráfico de forma comparativa la ejecución correspondiente al período reportado de junio 2014 a mayo 2015, tomada del cuadro anterior así:



Para la ejecución del período reportado, se aplicaron acciones de ahorro y austeridad según la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público emitida en el 2014 y la vigente del año 2015.

VI. Cronograma de Trabajo Institucional

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL							
PLAN DE TRABAJO 2014							
Actividades	Cronograma						
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Publicación de documentos	x					x	
Elaboración de Estudios, Diagnósticos, Opiniones Técnicas de Turismo y Realización de talleres participativos con actores del sector.	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento a los Planes Operativos Anuales	x	x	x	x	x	x	x
Formulación de perfiles de proyectos de cooperación y propuestas para el desarrollo del turismo sostenible de acuerdo a las prioridades identificadas.	x	x	x	x	x	x	x
Realización del Foro de Cooperación e Inversiones Turísticas			x				
Talleres participativos para propuestas al Plan Quinquenal de Gobierno					x		
Participación en comisiones de trabajo con instituciones privadas y gubernamentales a fin de promover el fortalecimiento institucional.	x	x	x	x	x	x	x
Dirigir con la Unidad Financiera la elaboración de Plan Operativo Anual 2015			x	x			

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL					
PLAN DE TRABAJO 2015					
Actividades	Cronograma				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Fomentar y dar seguimiento a la integración del Ministerio de Turismo en instituciones gubernamentales, regionales, nacionales e internacionales.			x		
Evaluación del Plan Estratégico 2013-2014			x		
Actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas		x			
Elaboración de Memoria de Labores correspondiente al período de junio 2014 a mayo 2015				x	
Participación en comisiones de trabajo con instituciones privadas y gubernamentales a fin de promover el fortalecimiento institucional.	x	x	x	x	x
Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019	x				

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SECTORIAL												
PLAN DE TRABAJO 2014						PLAN DE TRABAJO 2015						
Actividades	Cronograma											
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May
Asesorar a inversionistas sobre requisitos y procedimiento para declaratoria de Proyecto de Interés Turístico Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar la calificación preliminar de los proyectos presentados por los inversionistas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar la evaluación y análisis de los proyectos presentados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de Dictamen Final de cada proyecto presentado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar las inspecciones a realizar por solicitud del Registro Nacional de Turismo y emitir informe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar el monitoreo a las empresas que presten servicios turísticos a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Turismo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



MINISTERIO DE TURISMO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (CIFRAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)



RECURSOS		OBLIGACIONES	
FONDOS			
DISPONIBILIDADES	\$ 5,026.26	DEUDA CORRIENTE	\$ 5,026.26
BANCOS COMERCIALES	\$ 0.12	DEPOSITOS DE TERCEROS	
FONDOS EN DEPÓSITOS EN TESORO PÚBLICO	\$ 5,026.14	DEPOSITOS AJENOS	\$ -
		DEPOSITOS PARA REGISTRO TRANSACCIONES CUF	\$ 0.12
		EMBAJADOS JUDICIALES	\$ 5,026.14
INVERSIONES FINANCIERAS		FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 4251,977.49
DEUDORES FINANCIEROS	\$ 4251,977.49	ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 4251,977.49
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR		PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS	\$ 1179,512.48
		ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	\$ 3072,465.01
REVERSIONES EN INMUEBLES		PATRIMONIO ESTATAL	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 2,290.91	PATRIMONIO ESTATAL	\$ 134,933.89
DERECHOS DE PROPIEDAD INMUEBLE	\$ 31,394.45	PAUTIMONIO	\$ 134,933.89
1 - 1 AMORTIZACIONES ACUMULADAS	\$ (13,115.20)	PATRIMONIO GOBIERNO GENERAL	\$ 7,416.13
		DONACIONES Y LEGADOS BIENES CORPORALES	\$ 4,900.39
		RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 129,232.24
		SUPERAVIT POR REVALUACIONES	\$ 232.86
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (4,849.23)
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 1,548.97		
MATERIALES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS	\$ 11,564.82		
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES			
INVERSIONES EN BIENES DE USO			
BIENES DE RESERVAS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 135,154.69		
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 109,652.08		
MAQUINARIA, EQ. Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ (141,829.13)		
1 - 1 DEPRECIACION ACUMULADA			
TOTAL RECURSOS	\$ 102,947.44	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$ 6393,957.34

[Firma]
 LIC. JOSÉ TRINIDAD GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL
 MINISTERIO DE TURISMO



[Firma]
 LIC. EMANUEL ALONSO CALDERÓN
 JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



[Firma]
 LIC. KARLA MARCELA
 CONTADOR GENERAL



MINISTERIO DE TURISMO

Edificio Carbonel #1, Colonia Roma,
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo
Pasaje Carbonel, San Salvador, El Salvador.
Teléfonos: (503) 2243-7835 - (503)2241-3200

Fax (503)2223-6120

www.mitur.gob.sv / www.elsalvador.travel

